

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA  
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., Marzo 19 de 2014

Expediente : 25000-23-41-000-2013-02790-00  
Demandante : JUAN CARLOS ORTÍZ ZARATE  
Demandado : SUPERINTENDENCIA FINANCIARA DE COLOMBIA  
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
Magistrado (a) : LUIS MANUEL LASSO LOZANO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR GERMAN EDUARDO PALACIO ZUÑIGA, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: 07 DE MARZO DE 2014.

EMPIEZA TRASLADO : 20 DE MARZO DE 2014

VENCE TRASLADO : 21 DE MARZO DE 2014

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 349 DEL C.P.C.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA  
Secretaria